

Elementos eliminados: 1.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que entrega, 2.- Domicilio del servidor público que entrega, 3.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que recibe, 4.- Domicilio del Servidor Público que recibe, 5.- Número de folio de identificación oficial del representante de la Contraloría Municipal, 6.- Número de folio de identificación oficial de servidor público que funciona como testigo de quien entrega, 7.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que funciona como testigo de quien recibe, de conformidad con el Art 3 Fracción X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

CONTRALORÍA
Municipal



001

REG-ER-05

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA - RECEPCIÓN INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Durango Dgo., siendo las 11:14 horas a los 03 (tres) días del mes de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), en las oficinas que ocupa la *Secretaría Municipal y del Ayuntamiento*, ubicadas en *Av. Real del Mezquital No. 105 Local 4, Plaza Yahso, Fracc. Real del Mezquital, c.p. 34199, Durango, Dgo.*; se hace constar que se encuentra presentes los C. **Carlos Gerardo Córdova Ramirez** y **José Refugio Rosales Lizarraga** mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

Identificándose el C. *José Refugio Rosales Lizarraga*, quien ocupa el cargo de Auxiliar Jurídico y Encargado del Departamento Legal y se identifica con *credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio* [redacted] ¹ señalando como domicilio legal [redacted] ²

Durango, Dgo., y el C. *Carlos Gerardo Córdova Ramirez* quien ocupa el cargo de Jefe del Departamento Legal y se identifica *credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio* [redacted] ³ señalando como domicilio legal calle [redacted] ⁴

; con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción Intermedia del cargo que deja el C. *José Refugio Rosales Lizarraga* en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido la C. *María Estela Ramos Varela* como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO # 01 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con *credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio* [redacted] ⁵ quien da fe y constancia de la presente entrega.

El C. *José Refugio Rosales Lizarraga* designa a la C. *Verónica Reyna Lozano Auxiliar Jurídico* quien se identifica con *credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio* [redacted] ⁶ y el C. *Carlos Gerardo Córdova Ramirez* designa a la C. *Rosana Soto Aguero (indicar cargo, empleo o comisión)* quien se identifica con *credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio* [redacted] ⁷ para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo.

El C. *José Refugio Rosales Lizarraga* quien ocupó el cargo de Encargado del Departamento Legal durante el periodo del 14 (catorce) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno al 16 (dieciséis) de julio de 2021, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO # 02 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar al C. *Carlos Gerardo Córdova Ramirez*, quien fue debidamente designado para tal efecto según el ANEXO #03 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.

-----Pasa a la foja No.2-----



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA SUBSECRETARIA
JURÍDICA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO**

-----Viene de la foja No. 1-----

HECHOS

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a el C. **Carlos Gerardo Córdova Ramirez**, para el ejercicio de sus atribuciones como **Jefe del Departamento Legal**, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos, documentos que previamente fueron foliados y enumerados, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la ley que regula el presente acto administrativo: -----

I.-ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil.-----

II.-MARCO JURIDICO: Formato No. MJ-001 con 02 (dos) fojas útiles, Formato No. MJ-002 con 01 (una) foja útil.-----

III.-RECURSOS HUMANOS: Formato No. RH-001 con 01 (una) foja útil.-----

IV.-RECURSOS MATERIALES: Formato No. RM-001 con 05 (cinco) fojas útiles, Formato No. RM-003 con 01 (una) foja útil.-----

V.-RECURSOS FINANCIEROS: No se proporciona información para entregar.-----

VI.-OBRAS PÚBLICAS: No se proporciona información para entregar.-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: No se proporciona información para entregar.-----

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS: Formato No. RA-001 con 187 (ciento ochenta y siete) fojas útiles, Formato No. RA-002 con 02(dos) fojas útiles.-----

X.-OTROS:-----

a) **ASUNTOS EN TRÁMITE:** Formato No. OT-001 con 40 (cuarenta) fojas útiles.-----

b) **INFORME EJECUTIVO:** Formato No. OT-002 con 01 (una) foja útiles.-----

c) **RELACION DE PROCESO:** No se proporciona información para entregar.-----

d) **RELACION DE FORMAS OFICIALES:** No se proporciona información para entregar.---

e) **RELACION DE SEMOVIENTES:** No se proporciona información para entregar.-----

f) **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER:** No se proporciona información para entregar.-----

h) Se incluyen en el ANEXO # 04 (*cuatro*) que consta de 05 (cinco) fojas útiles de la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.-----

DECLARACIONES

El C. **José Refugio Rosales Lizarraga**, manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta el **Departamento Legal** que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma.-----

Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.-----

El C. **Carlos Gerardo Córdova Ramirez**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar.-----

El C. **José Refugio Rosales Lizarraga** manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar.-----

-----Pasa a la foja No. 3-----

RA-001
O DE

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA SUBSECRETARIA
JURÍDICA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO**

-----Viene de la foja No. 2-----

La C. *María Estela Ramos Varela*, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

El C. *José Refugio Rosales Lizarraga*, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios del Estado de Durango o Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

El C. *Carlos Gerardo Córdova Ramirez*, recibe con las reservas de Ley del C. *José Refugio Rosales Lizarraga*, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta.-----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe el C. *Carlos Gerardo Córdova Ramirez*, otro tanto en original para el responsable de la entrega el C. *José Refugio Rosales Lizarraga*, copia para la Contraloría Municipal, copia que se entrega al C. *Mario Garza Escobosa* superior jerárquico del C. *Carlos Gerardo Córdova Ramirez* quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y una copia que se integra a los archivos del área que se entrega.-----

-----Pasa a la foja No. 4-----




REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA SUBSECRETARIA
JURÍDICA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO**

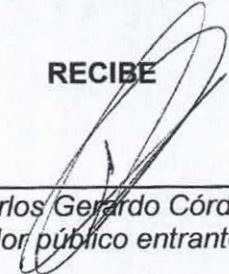
-----Viene de la foja No. 3-----
Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:55 horas del día 03 de diciembre del 2021 (dos mil veintiuno) firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ENTREGA

RECIBE




C. José Refugio Rosales Lizárraga
Servidor público saliente




C. Carlos Gerardo Córdova Ramirez,
Servidor público entrante






C. María Estela Ramos Varela
Representante de Contraloría Municipal



C. Verónica Reyna Lozano
Testigo de asistencia



C. Rosana Soto Agüero
Testigo de asistencia

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción intermedia del Departamento Legal de la Subsecretaria Jurídica de la Secretaria Municipal y del Ayuntamiento de fecha 03 (tres) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno).-